

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

HAGO SABER

EDICTO de 29 de junio de 2011, del Juzgado de Primera Instancia núm. Dos de Fuengirola (antiguo Mixto Tres), dimanante de autos núm. 1000/2011. (PD. 2709/2011).

NIG: 2905442C20110003761.

Procedimiento: Expediente de dominio. Inmatriculación 1000/2011. Negociado: EM.

Solicitante: Doña Fatima Chemcham Ichmame.

Procuradora: Sra. Huescar Durán, María José.

E D I C T O

Doña Rosa Fernández Labella, Magistrada-Juez, del Juzgado de Primera Instancia núm. Dos de Fuengirola.

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio. Inmatriculación 1000/2011, a instancia de doña Fatima Chemcham Ichmame, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas: Finca urbana. Vivienda de dos plantas, sita en C/ Larga del Palmar, núm. 2, de Mijas, Málaga, con una superficie de suelo de 96 m² y superficie construida de 135 m², divididos en una planta baja de 81 m² y una primera planta de 54 m².

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Fuengirola, a veintinueve de junio de dos mil once.- El Secretario Judicial.